

VÍCTOR GUILLOU

El conflicto al interior del sector energético por los Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD) ya supera la discusión del subsidio eléctrico. Y es que el aparente consenso entre varios actores de generación renovable de gran escala, en torno a que el precio estabilizado que perciben las generadoras PMGD representa una distorsión, además de las reglas de operación que les han permitido exentas de sumarse a los vertimientos de energía, llevó a que un grupo de firmas decidiera enviar una carta al ministro de Energía, Diego Pardow, pidiendo tomar acciones en la materia.

Se trata de una carta liderada por la Asociación de Generación Renovable (AGR), gremio recientemente creado por cuatro exsocios de Acera, el principal y más tradicional gremio del sector renovable en el país; además de Hidromaule, firma controlada por el joint venture conformado por el grupo italiano Sorgent E y la chilena Empresa Austral Andina. La misiva reúne además a otros actores relevantes del sector energético nacional: Atlas Renewable Energy, compañía controlada por el fondo de inversión norteamericano Global Infrastructure Partners (GIP); y la alemana wpd, firma que opera en 31 países, además de Chile. Ambos son actualmente socias de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (Acera).

A las firmas del sector energético se sumó otro gremio. Y no uno cualquiera: el Consejo Minero, entidad que agrupa a 17 empresas de la gran minería en Chile, el segmento industrial que más energía consume en el país.

La carta, fechada el miércoles 29 de enero, fue ingresada el viernes 31 a la oficina de partes del Ministerio de Energía, y consigna en su asunto: "Solicitud de revisión de mecanismo de estabilización de precios para medios de generación de pequeña escala y de la metodología de determinación de ajustes de generación (vertimientos)".

La misiva enfatiza la "preocupación" de los firmantes en los dos temas, recordando que los recortes, pérdidas o vertimientos de energía alcanzaron niveles "significativos" el último año.

"Ambos elementos resultan urgentes de solucionar en favor del sano funcionamiento del mercado eléctrico, la viabilidad de las inversiones renovables y el costo de suministro que pagan los consumidores", señala.

Respecto al precio estabilizado, la carta recuerda que el propio Ministerio de Energía lo ha calificado "como un 'subsidio cruzado' que está encareciendo el costo del suministro eléctrico al país".

En ese sentido, plantea que el mecanismo -que se traduce en un cargo que pagan mayoritariamente los clientes libres, conocido como compensación PMGD o precio estabilizado- "ha representado costo acumulado entre 2023 y 2024 de más de US\$500 millones, cifra que seguirá engrosándose a

Generadoras renovables y mineras se unen para pedir al gobierno una revisión al mecanismo de remuneración de los PMGD

A través de una carta suscrita, entre otros, por el Consejo Minero, la Asociación de Generación Renovable y dos socios actuales de Acera, se solicita además hacer modificaciones al método con el que determinan los vertimientos de energía "de modo que incluya a todos los generadores, sin excepción".



futuro de no tomarse medidas urgentes".

Según los firmantes, el Mecanismo de Estabilización de Precios "nunca concibió la aplicación de un subsidio de ninguna naturaleza en favor de los PMG y PMGD ni una fijación de un precio especial".

En tanto, ya sobre los vertimientos de energía renovable, plantean que "la sobre instalación de generación solar fotovoltaica bajo el régimen de autodespacho ha provocado una situación crítica de vertimientos casi permanentes en horarios diurnos". En dicho punto, recuerda que la actual implementación del Reglamento de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico, favorece a las centrales con autodespacho, ya que la interpretación del Coordinador es que, al no tener visibilidad en tiempo real de dichas centrales, no puede ordenarles re-

ducir su energía.

"La normativa eléctrica, que en principio establece la obligación de dar un trato equitativo a todos los generadores con igual costo variable, en la práctica se ha implementado en forma diferenciada entre generadores renovables de mayor escala, quienes enfrentan la carga completa de los ajustes, mientras los PMGD operando en régimen de autodespacho quedan exentos", sostiene la carta.

Todo lo anterior "agrava los efectos económicos del mecanismo de estabilización de precios", afirman.

Por eso plantean la solicitud de que de Energía lidere "una revisión exhaustiva tanto del Mecanismo de Estabilización de Precios como de las reglas de vertimiento". En específico, sobre el primero plantean que

el mecanismo de estabilización opere "de modo que su aplicación no represente un subsidio en favor de estos medios y no genere distorsiones en el mercado". En el segundo, piden que la regulación sobre vertimientos quede "de modo que incluya a todos los generadores, sin excepciones".

"Resaltamos la urgencia de estas medidas, ya que una acción tardía comprometer el desarrollo futuro de la generación renovable en el país y continuará afectando el costo de suministro de los clientes finales", concluyen.

CÓMO SE GESTÓ LA CARTA

Jose Manuel Contardo, gerente de Negocios de Hidromaule, contó a Pulso cómo se gestó la carta por parte de empresas "que venimos hace tiempo levantando el tema". Según indicó, luego del debate que involucró a los PMGD en el financiamiento del subsidio eléctrico "varios actores empezaron a hablar", y "después de que se cayó el tema del pilar PMGD y quedó instalada la distorsión económica, decidimos mandar una carta al Ministerio y ahí estuvimos conversando con varios actores", comenta, reconociendo que hubo más interesados en suscribir la carta, pero que finalmente no lo hicieron. "Reunir a todos en una firma no es tan simple", confidencia.

Sobre la participación del Consejo Minero, enfatiza su relevancia, ya que "son los que pagan la mitad del cargo PMGD".

Sobre si la revisión tanto del precio estabilizado como de la asignación de vertimiento debe cautelar la certeza jurídica de los proyectos ya desarrollados, Contardo plantea que "considerar un inmovilismo total en cualquier materia donde haya inversiones es una visión que no me parece real", y retruca las alertas que plantea la industria PMGD al respecto.

"Hay que considerar que muchos generadores renovables invirtieron en este mercado, adjudicándose contratos con clientes regulados, que eran contratos muy baratos. ¿A quién le cambiaron las reglas del juego? Porque ahora tienen que salir a pagar, de esos 40 dólares que reciben de tarifa, tienen que pagarle 8 o 10 dólares a su competencia, que son los PMGD", concluye. ●